

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: **EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ.**

De: **ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA**

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN E INICIATIVAS PRODUCTIVAS DERIVADAS DE LOS EMPRENDIMIENTOS RELACIONADOS CON EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO POPAYÁN CON LAS MUJERES: MUJERES CON DERECHOS, VOZ Y AUTONOMÍA.
PERFIL	Profesional en el área de Agronomía, Veterinaria Y Afines o Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines con experiencia profesional mínima de (1) año

Se realiza la solicitud en el mes de julio de 2026


ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA
SECRETARIA DE LA MUJER

Proyectó: Efraín Alberto Ramos Tovar – Abogado Contratista Sec. Mujer